



OFICIALÍA MAYOR

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

OFICIO	DADE 389 /2021
FECHA	27 de septiembre de 2021
	<i>Día Mes Año</i>

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/107/2021
IMPORTE TOTAL:	\$29,000.00 (veintinueve mil pesos 00/100 m.n.)
EMPRESA:	AdtCloud Syst S.A de C.V.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Descripción	Cantidad	ADTCLOUD SYST, S.A. de C.V.	
			Precio unitario	Subtotal
1	Contratar los servicios de un valuador que dote a este Alto Tribunal de una metodología para determinar el valor comercial, distinto al valor contable de los bienes informáticos dictaminados como no útiles.	Un servicio	\$25,000.00	\$25,000.00
			Subtotal	\$25,000.00
			IVA 16%	\$4,000.00
			Total	\$29,000.00

Plazo de entrega: De 3 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación.

Forma de entrega del servicio:

No.	ENTREGABLE	FORMATO DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA
1	Archivo Digital en Excel conteniendo la(s) fórmula(s) de acuerdo a la metodología para valuar los bienes informáticos.	Medio digital	Por correo electrónico al administrador del contrato al dominio de la Suprema Corte de Justicia (Maestra Leticia Vera Soberanis, lvera@mail.scjn.gob.mx)
2	Manual de usuario para la utilización del archivo digital en Excel para valuar los bienes informáticos		

Forma de pago: a la conclusión del servicio y entrega de la metodología, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en Ventanilla Única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción.

Las especificaciones técnicas del(los) bien(es) está(n) detallada(s) conforme a su propuesta del 8 de septiembre de 2021.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; en deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones